



**Soporte Técnico y
Garantía**

312 669 77 45

**Inspírate
Síguenos en:**



@2kFitTiendas

SOLICITUD FORMAL DE NUEVA PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

San Juan de pasto 24 de julio de 2026

Señora

CR. LUZ STELLA FRANCO YÉPEZ

Subdirectora de la Escuela Militar de Aviación y Ordenadora del Gasto

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ” – EMAVI

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Copia: CT. JARAMILLO VALLEJO JOSÉ LEONARDO, supervisor principal; CT. RODRÍGUEZ MANTILLA MARÍA FERNANDA, supervisora suplente.

Asunto: Derecho de petición – Solicitud formal de prórroga del plazo de ejecución por quince (15) días calendario.

Referencia Aceptación de Oferta Electrónica No. 023-00-J-EMAVI-GRUSE-2026

Respetada señora Ordenadora del Gasto:

Yo, DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.095.788.456, actuando en calidad de representante legal de 2KFIT CORPORATION S.A.S., identificada con NIT 901.198.210-9, respetuosamente solicito autorizar una nueva prórroga del plazo de ejecución del contrato de la referencia por quince (15) días calendario, contados a partir del día siguiente al vencimiento actual del contrato, esto es, desde el 31 de julio de 2026 hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive.

La presente solicitud obedece a circunstancias externas, sobrevinientes y no imputables al contratista, relacionadas con la cadena internacional de suministro de determinados elementos indispensables para culminar la entrega contractual. Aunque las órdenes de compra y los pagos fueron realizados oportunamente, se han presentado demoras en el despacho, transporte internacional, trámites aduaneros, nacionalización y recepción de la mercancía en Colombia.

Las órdenes de compra, comprobantes de pago, comunicaciones con los proveedores y soportes de seguimiento logístico evidencian la diligencia desplegada por 2KFIT CORPORATION S.A.S. y el seguimiento permanente efectuado para reducir los efectos de dichas demoras.

La ampliación solicitada no pretende prolongar injustificadamente el contrato. Su finalidad es garantizar que la Entidad reciba la totalidad de los elementos con las cantidades, calidad y especificaciones técnicas requeridas, sin modificar el objeto, los precios ni el valor contratado.

Entrega programada y elementos pendientes

2KFIT CORPORATION S.A.S. informa que el día jueves 30 de julio de 2026 realizará la entrega de todos los elementos contractuales que actualmente se encuentran disponibles, debidamente verificados, alistados y empacados para su revisión y recibo por parte de la supervisión.

Una vez efectuada dicha entrega, quedarán pendientes únicamente la máscara facial para taekwondo y la brújula de dedo. Estos elementos fueron adquiridos oportunamente; sin embargo, su recepción se ha visto afectada por las demoras logísticas y aduaneras antes descritas.

Fabrica Pasto:

301 726 94 19
Cra 9e N° 11 - 36
Jamondino Bajo

Tienda Pasto:

313 559 23 21
Cra 23 N° 20- 98
Centro

Tienda Ipiales:

320 664 73 53
Calle 16 N° 7 - 21
Centro

Tienda Buga:

321 665 53 86
Cra 9 N° 16 - 25
Fuenmayor



**Soporte Técnico y
Garantía**

312 669 77 45

**Inspírate
Síguenos en:**



@2kFitTiendas

En consecuencia, la prórroga solicitada permitirá que, después de la entrega programada para el 30 de julio de 2026, el contratista reciba, verifique, aliste y entregue los dos elementos restantes dentro del término adicional solicitado y, en todo caso, a más tardar el 14 de agosto de 2026, fecha en la cual se completará la totalidad de la entrega contractual.

Fundamento y razonabilidad

La prórroga resulta jurídicamente viable mediante acuerdo escrito de las partes, de conformidad con los principios de buena fe, responsabilidad, colaboración, proporcionalidad y conservación del contrato previstos en la Ley 80 de 1993. La ampliación deberá formalizarse mediante el correspondiente documento modificadorio y tramitarse en el SECOP II antes del vencimiento del plazo vigente.

La medida solicitada protege los intereses de la Entidad, pues permite recibir el 30 de julio la mayor parte de los bienes y completar, dentro de un término cierto y razonable, los dos elementos pendientes, evitando entregas incompletas o contrarias a las especificaciones técnicas.

Plan de acción propuesto

Actividad	Periodo estimado	Responsable
Verificación, alistamiento, empaque y consolidación de los elementos disponibles.	24 al 29 de julio de 2026	2KFIT CORPORATION S.A.S.
Coordinación logística, traslado y entrega de los elementos disponibles en las instalaciones de la EMAVI.	Jueves 30 de julio de 2026	2KFIT / Transportador / Supervisión
Seguimiento al transporte, trámites aduaneros y recepción de la máscara facial para taekwondo y la brújula de dedo.	31 de julio al 11 de agosto de 2026	2KFIT / Proveedores / Operador logístico
Verificación, alistamiento y entrega de los dos elementos pendientes, completando la ejecución contractual.	12 al 14 de agosto de 2026	2KFIT / Transportador / Supervisión

Solicitud

Con fundamento en las circunstancias expuestas y en los soportes que acompañan la presente comunicación, respetuosamente solicitamos a la Entidad y a la supervisión estudiar favorablemente

Fabrica Pasto:

301 726 94 19
Cra 9e N° 11 - 36
Jamondino Bajo

Tienda Pasto:

313 559 23 21
Cra 23 N° 20- 98
Centro

Tienda Ipiales:

320 664 73 53
Calle 16 N° 7 - 21
Centro

Tienda Buga:

321 665 53 86
Cra 9 N° 16 - 25
Fuenmayor

**Soporte Técnico y
Garantía**

312 669 77 45

**Inspírate
Síguenos en:**

@2kFitTiendas

esta petición, teniendo en cuenta que la ampliación requerida tiene como finalidad garantizar la culminación adecuada, completa y verificable de las obligaciones contractuales.

En consecuencia, solicitamos autorizar la prórroga del plazo de ejecución por quince (15) días calendario, contados a partir del día siguiente al vencimiento actual del contrato, esto es, desde el 31 de julio de 2026 hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive. El jueves 30 de julio de 2026 se realizará la entrega de todos los elementos actualmente disponibles y, dentro del término adicional solicitado y a más tardar el 14 de agosto de 2026, se entregarán la máscara facial para taekwondo y la brújula de dedo, completando así la totalidad de la entrega contractual.

Agradecemos a la supervisión emitir el concepto correspondiente y adelantar ante la Ordenadora del Gasto el trámite necesario para la formalización del documento modificadorio y su publicación en el SECOP II. Igualmente, solicitamos que esta comunicación y sus anexos sean incorporados al expediente contractual y que la decisión adoptada sea informada oportunamente a 2KFIT CORPORATION S.A.S.

La prórroga solicitada no modifica el objeto, las cantidades, los precios, el valor ni las especificaciones técnicas pactadas. Su finalidad exclusiva es garantizar una entrega completa, ordenada, verificable y a satisfacción de la Entidad.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS
C.C. No. 1.095.788.456
Representante legal
2KFIT CORPORATION S.A.S.
NIT 901.198.210-9

Fabrica Pasto:
📞 301 726 94 19
📍 Cra 9e N° 11 - 36
Jamondino Bajo

Tienda Pasto:
📞 313 559 23 21
📍 Cra 23 N° 20- 98
Centro

Tienda Ipiales:
📞 320 664 73 53
📍 Calle 16 N° 7 - 21
Centro

Tienda Buga:
📞 321 665 53 86
📍 Cra 9 N° 16 - 25
Fuenmayor

Solicitud de prórroga contractual por quince (15) días – Contrato No. 023-00-J-EMAVI-GRUCA-2026 – 2KFIT CORPORATION S.A.S.

 Resumir este correo electrónico

✓ [Ocultar historial de mensajes](#)

De: Carolina Caballero C <carolinacaballero@2kfit.com.co>

Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 17:49

Para: CT. JOSE LEONARDO JARAMILLO VALLEJO <JOSE.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>

Cc: CORRESPONDENCIA FAC <CORRESPONDENCIA@FAC.MIL.CO>; ATENCION AL USUARIO COFAC <ATENCIONUSUARIO@FAC.MIL.CO>

Asunto: Solicitud de prórroga contractual por quince (15) días – Contrato No. 023-00-J-EMAVI-GRUCA-2026 – 2KFIT CORPORATION S.A.S.

Respetados señores:

Por medio del presente, 2KFIT CORPORATION S.A.S. remite solicitud formal de prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 023-00-J-EMAVI-GRUCA-2026, por un término de quince (15) días calendario, contados desde el 31 de julio hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive.

La solicitud se presenta debido a circunstancias logísticas, aduaneras y de abastecimiento relacionadas con la llegada de dos elementos pendientes: la máscara facial para taekwondo y la brújula de dedo, cuya adquisición fue realizada oportunamente, pero cuya recepción se ha visto afectada por situaciones externas a la voluntad del contratista.

Informamos que el día jueves 30 de julio de 2026 se realizará la entrega de todos los elementos actualmente disponibles. Los dos elementos restantes serán entregados dentro del plazo adicional solicitado y, en todo caso, a más tardar el 14 de agosto de 2026, completando así la totalidad de la ejecución contractual.

Agradecemos la revisión de la solicitud adjunta, la emisión del concepto correspondiente por parte de la supervisión y el trámite ante la Ordenadora del Gasto para la formalización y publicación de la prórroga en el SECOP II.

Adjuntamos la solicitud firmada y los respectivos soportes.

Cordialmente,

Diana Carolina Caballero Castellanos
Representante legal
2KFIT CORPORATION S.A.S.
NIT 901.198.210-9
Tel. 301 726 9419
Correo: carolinacaballero@2kfit.com.co